



Constancia secretarial

Expediente : Nº 81001-2339-000-2019-00111-00
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante : Aydee Téllez Millares
Demandado : Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Mag. Ponente : Yenitza Mariana López Blanco

Traslado de la demanda/ Se empezó a correr traslado de la demanda en el presente proceso, por el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir del **23 de febrero de 2021**, hasta el **13 de Abril de 2021**. (Art. 172 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General